

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21786** *INTEGRAL DE PISCINAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 36/2012, dimanante de autos núm. 620/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Integral de Piscinas, S.L., en la que con fecha 29/6/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Integral de Piscinas SL con CIF B-91031609 en situación de Insolvencia por importe de 115,37 euros de principal, más la cantidad de 18,45 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120049556-1